CAMBRIDGE®
School of Languages

Reglamento Interno de Estudiantes



Contenido

CAPÍTULO I: GENERALIDADES 3

CAPÍTULO II: MODALIDADES DE ESTUDIO Y CATEGORÍAS4

CAPÍTULO III: REGULACIONES ADMINISTRATIVAS5

CAPÍTULO IV: REGULACIONES ACADÉMICAS8.

CAPÍTULO V: ACTIVIDADES ACADÉMICAS10

CAPÍTULO VI: CERTIFICADOS Y DIPLOMAS12

CAPÍTULO VII: EXÁMENES INTERNACIONALES..... ...14

CAPÍTULO VIII: CEREMONIA DE SUFICIENCIA..... .17

CAPÍTULO IX: NORMAS DE CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES..... .18

CAPÍTULO X: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DATOS PERSONALES..... .20

CAPÍTULO XI: DISPOSICIONES FINALES..... 21

TERMINOLOGÍA:.....22

ANEXOS:.....23

- DETALLE DE PROGRAMA ACADÉMICO.....24
- PESO PROCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....25

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

Art. 1. Información General

El Instituto Cambridge es un establecimiento particular de enseñanza de idiomas, comprometido con la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes. Sigue los estándares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (CEFR), asegurando una educación de calidad reconocida a nivel mundial.

Como centro autorizado por la Universidad de Cambridge (Inglaterra) prepara candidatos para los exámenes Cambridge ESOL, una de las certificaciones más prestigiosas del idioma inglés a nivel internacional. Además, emite certificados que cuentan con el aval del Ministerio de Trabajo.

Art. 2. Objeto y Ámbito de Aplicación

Este reglamento establece las normas y procedimientos que rigen la vida académica en el instituto, promoviendo un entorno de aprendizaje basado en la responsabilidad, el respeto y la excelencia. Define los lineamientos para los programas de estudio, evaluaciones, normativas académicas y normas convivencia, garantizando un proceso educativo estructurado y eficiente.

Todas sus disposiciones son de cumplimiento obligatorio. En el caso de estudiantes menores de edad, sus representantes legales serán responsables de velar por su aplicación.

Art. 3. Servicios Académicos

a) Cursos de Inglés por nivel: Regulares.
b) Cursos de Inglés por habilidad: Listening and Speaking.
c) Cursos de Inglés por objetivo: Business, preparación de exámenes internacionales: CAMBRIDGE, TOEFL ITP, TOEFL IBP, IELTS ANGLIA y Duolingo.
d) Simulación de exámenes internacionales.
e) Traducciones de documentos.
f) Cursos de español para extranjeros.

CAPÍTULO II: MODALIDADES DE ESTUDIO Y CATEGORÍAS

Art. 4. Modalidades de Estudio

	PROGRAMA ACADÉMICO	CATEGORÍAS
PRESENCIAL Y VIRTUAL	**Regulares:** • Lunes a viernes • Sábados **Personalizados**	ADULTS, TEENS, KIDS, PRESCHOOLER
	Preparación de exámenes internacionales	ADULTS, TEENS
	Listening and Speaking	ADULTS
	Business	ADULTS
	Vacacional	TEENS, KIDS, PRESCHOOLER
ONLINE		ADULTS

Art. 5. Categorías de acuerdo a la edad:

PRESCHOOLERS	5-6 años
KIDS	7-11 años
TEENS	12-16 años
ADULTOS	17 en adelante

Art. 6. Programa Académico

El programa académico se fundamenta en los criterios de calidad de la Universidad de Cambridge y el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (CEFR). Este enfoque organiza el aprendizaje del idioma en niveles y módulos, cada uno con objetivos claros y contenidos progresivos, garantizando una educación estructurada y de alta calidad. Anexo 1

CAPÍTULO III: REGULACIONES ADMINISTRATIVAS

Art. 7. Prueba de ubicación (Placement test)

Evaluación gratuita con una duración aproximada de 40 minutos, diseñada para determinar el nivel adecuado dentro del programa académico. Su aplicación es obligatoria para aspirantes y exestudiantes.

7.1. Si un aspirante decide no rendir la evaluación asume la responsabilidad de su elección, eximiendo al Instituto Cambridge de cualquier responsabilidad académica. En este caso, deberá firmar un acuerdo aceptando los términos, sin posibilidad de cambio de módulo.

7.2. En el caso de exestudiantes, si el resultado de la prueba de ubicación indica un módulo superior al último cursado, deberá rendir la evaluación de las cuatro destrezas para confirmar el nivel alcanzado. Si el resultado corresponde a un módulo inferior, deberá reiniciar sus estudios en el módulo correspondiente.

Art. 8. Inscripción

Pago único por concepto de inscripción. Este valor no es reembolsable ni transferible y tiene una vigencia de seis meses.

Art. 9. Matrícula

El valor a cancelar dependerá de la categoría, horario y modalidad del curso elegido, además del costo correspondiente al material de estudio.

9.1. El estudiante matriculado en un curso, con fecha de inicio programado para 30 días o más, puede asistir en calidad de oyente a un módulo inferior, siempre y cuando el progreso del curso sea igual o superior al 75%.

9.2. El estudiante que avanza al siguiente módulo deberá matricularse una semana antes del inicio del curso.

9.3. Requisitos:

9.3.1. Estudiante que realiza su primera matrícula:

- **a)** Ficha de matrícula.
- **b)** Copia de cédula; en caso de los menores de edad, copia de cédula del representante
- **c)** Resultados de examen de ubicación (placement test).

9.3.2. Estudiante que se matricula en el siguiente módulo:

- **a)** No registrar valores pendientes con la institución.
- **b)** Aprobación del módulo anterior.

9.4. El estudiante con necesidades educativas especiales (NEE) y/o representante legal, deberá informar sobre su condición a la asesora comercial o a la coordinación académica, a través de correo electrónico. En el mensaje deberá adjuntar el informe psicológico con las recomendaciones académicas correspondientes para recibir el apoyo adecuado.

Art. 10. Número de estudiantes

10.1. Los grupos cuentan con un promedio de 12 estudiantes en modalidad presencial y virtual. En modalidad presencial, el número de estudiantes se ajustará según la capacidad máxima del aula asignada.

10.2. Si la cantidad de estudiantes supera el cupo máximo, el grupo será dividido y se asignará un nuevo docente para garantizar la calidad educativa.

10.3. Si un curso no alcanza el mínimo de 4 estudiantes, su inicio puede postergarse hasta 30 días. Durante este tiempo, el estudiante puede acceder de forma gratuita al club de conversación. Si al término del plazo no se alcanza el número mínimo de estudiantes, se ofrecerán alternativas de horario y modalidad o se aplicará la política de horas establecida.

Art. 11. Política de horas

El Instituto Cambridge se reserva el derecho de ajustar el número de horas de los niveles o módulos, según la demanda, la optimización del aprendizaje y la calidad del programa. Cualquier modificación en la duración de un curso será comunicada oportunamente a los estudiantes.

CURSOS POR NIVEL REGULARES				
No. de estudiantes	 ADULTS	 TEENS	 KIDS	 PRESCHOOLER
4 o +	60 horas	54 horas	80 horas	80 horas
3	52 horas	46 horas	70 horas	70 horas
2	46 horas	38 horas	60 horas	60 horas

CURSOS POR OBJETIVO				
CURSOS DE PREPARACIÓN				
N°. de estudiantes	C1 ADVANCED	B2 FIRST	B1 PRELIMINARY	FLYERS
4 o +	70 horas	70 horas	60 horas	80 horas
3	60 horas	60 horas	52 horas	70 horas
2	50 horas	50 horas	46 horas	60 horas
CURSOS BUSINESS				
N°. de estudiantes	ADULTOS			
4 o +	48			
3	42			
2	38			

CURSO POR HABILIDADES	
LISTENING AND SPEAKING	
No. de estudiantes	Adultos
4 o +	46
3	38
2	34

CAPÍTULO IV: REGULACIONES ACADÉMICAS

Art. 12. Cambio de modalidad y categoría

12.1. El estudiante podrá solicitar un cambio de modalidad de estudios o de horario, una vez que haya aprobado un nivel, y deberá ajustarse a la oferta de cursos disponibles.
12.2. El estudiante deberá completar el programa académico correspondiente a su categoría. Cualquier solicitud de modificación al programa requerirá evaluación y aprobación por parte de la coordinación académica.

Art. 13. Aprobación de módulos

Para aprobar un módulo o nivel se requiere:
13.1. Obtener un mínimo de 7.00/10.00 en el promedio final. Si el puntaje es menor, repetirá el módulo.
13.2. Asistir al menos al 70% de las clases. De no cumplir este requisito, repetirá el módulo.

Art. 14. Atrasos e inasistencias

14.1. Tres atrasos injustificados serán considerados como una inasistencia.
14.2. Si un estudiante llega tarde, deberá justificar su atraso ante la coordinación académica, solicitar el permiso para ingresar a clases y presentarlo al docente.
14.3. Las inasistencias deberán ser justificadas ante la coordinación académica, mediante correo electrónico, dentro de las 48 horas posteriores a la ausencia y deben ir acompañadas del documento de respaldo correspondiente. Si las inasistencias superan el 30% permitido y no se justifican, el estudiante reprobará el módulo.
14.4. Coordinación académica justificará las inasistencias por motivos: médicos, laborales o situaciones de calamidad doméstica.

Art. 15. Tutorías

El estudiante que justifique debidamente sus inasistencias podrá acceder a un total de 5 horas de tutorías gratuitas. Estas tutorías se ofrecerán de acuerdo a los horarios programados por la institución, con previa autorización de la coordinación académica.

Art. 16. Clases de recuperación

El estudiante que se incorpore a un módulo con un avance de hasta 30% recibirá clases de refuerzo sobre los temas impartidos, en los horarios establecidos por la institución y con la autorización previa de coordinación académica.

Art. 17. Clases de nivelación

Los estudiantes que requieran afianzar conocimientos del idioma, en temas específicos, podrán contratar 10 horas de clases a un precio preferencial. Este servicio no aplica para preparación de exámenes internacionales.

CAPÍTULO V: ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La calificación final se compone de varias actividades académicas, cada una con un peso porcentual distinto, según su categoría. (Anexo 2)

Art. 18. Tareas (Homework)

18.1. Entrega puntual: Las tareas entregadas en el plazo establecido serán calificadas sobre 10 puntos.
18.2. Entrega tardía con justificación: Si la tarea se entrega hasta 3 días hábiles después de la fecha límite y se presenta una justificación, la calificación será sobre 7 puntos.
18.3. No entrega: En caso de no entregar la tarea, la calificación será de 0 puntos sin opción a recuperación.

Art. 19. Evaluaciones (Evaluations)

19.1. Evaluaciones a tiempo: Son aquellas que el estudiante rinde en la fecha establecida por el docente.
19.2. Evaluaciones fuera de plazo con justificación: Si el estudiante no puede presentar la evaluación en la fecha programada, deberá solicitar la reprogramación a la coordinación académica, adjuntando la justificación formal conforme a lo establecido en el numeral 14.3 de este reglamento.
19.3. Evaluaciones fuera de plazo sin justificación: Si el estudiante no rinde la evaluación y no presenta una justificación válida según los criterios del numeral 14.4 de este reglamento, podrá reprogramarla únicamente mediante el pago del derecho de examen.

Art. 20. Reprogramación de evaluaciones

Coordinación académica autorizará al docente la reprogramación de evaluaciones de la siguiente manera:

a) Cursos entre semana: Dentro de las 48 horas siguientes
b) Cursos de sábados: En las dos próximas clases

Art. 21. Tipos de evaluaciones

21.1. Mock test: Simulador del examen internacional que evalúa las cuatro destrezas del idioma (expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora)

al finalizar cada nivel. Este examen se rendirá en las fechas programadas. Si se requiere una reprogramación, el estudiante deberá solicitarla en secretaría y realizar el pago de la tarifa correspondiente.

21.2. Practice Test: Prueba de práctica que evalúa de manera individual cada una de las cuatro destrezas del idioma, permitiendo un enfoque específico en cada área.

21.3. Progress Test: Evaluación que permite medir el avance del estudiante en la asimilación de los contenidos específicos de cada unidad del curso.

CAPÍTULO VI: CERTIFICADOS Y DIPLOMAS

Art. 22. Entrega de certificados

El Instituto Cambridge otorgará certificados al estudiante legalmente matriculado en cualquiera de los programas ofertados.

Art. 23. Proceso para obtención de certificados

23.1. El estudiante presentará una solicitud por escrito, especificando el tipo de certificado requerido. La solicitud podrá ser enviada por correo electrónico o entregada en la ventanilla de atención.

23.2. El primer certificado, en formato impreso o digital, se emitirá sin costo si es solicitado dentro de los 90 días posteriores a la finalización del último curso.

Art. 24. Entrega de diplomas de aprobación

El diploma de aprobación será emitido por el Instituto Cambridge al finalizar cada nivel. Este incluirá los datos del estudiante, el nivel alcanzado, la fecha de emisión y las firmas de las autoridades correspondientes, siempre que se hayan cumplido los requisitos establecidos para su obtención.

Art. 25. Requisitos para la obtención del diploma de aprobación

a) Aprobar los módulos correspondientes del nivel
b) Aprobar el Mock Test (aplica a cursos por nivel regulares)
c) Cumplir con las obligaciones académicas y administrativas

Art. 26. Reimpresión de certificados y/o diplomas

La emisión de un nuevo certificado o diploma de aprobación, ya sea por duplicado o por solicitud extemporánea (fuera del plazo de 90 días), tendrá un costo de $10.00 USD.

Art. 27. Plazo de entrega

Una vez recibida la solicitud, la secretaría emitirá el documento en un plazo máximo de 48 horas hábiles. Si requiere en formato digital, se enviará a la dirección de correo electrónico proporcionada por el estudiante al momento de la inscripción.

Art. 28. Plazo máximo para la emisión de certificados

Cambridge School of Languages establece un plazo máximo de siete (7) años, contados a partir de la fecha de finalización del último curso realizado por el estudiante, para la emisión y entrega de certificados académicos.

Transcurrido dicho plazo, la Institución no estará obligada a emitir certificados o constancias, dado que la información académica correspondiente podrá ser eliminada o archivada conforme a los procedimientos internos de conservación de datos.

CAPÍTULO VII: EXÁMENES INTERNACIONALES

Art. 29. Certificados internacionales

El Instituto Cambridge ofrece a sus estudiantes la posibilidad de rendir exámenes internacionales de inglés con reconocimiento a nivel mundial. Estos exámenes certifican el nivel del idioma y puede ser un requisito para estudios superiores, oportunidades laborales o trámites migratorios. El servicio está disponible para los estudiantes de cursos regulares.

Art. 30. Exámenes Cambridge English

Disponible para los estudiantes de las diferentes categorías.

Art. 31. Tipos de exámenes:

Variedad de exámenes Cambridge English, adaptados a diferentes edades y niveles:

31.1. Categoría Niños (KIDS)
Cambridge English: Young Learners: Pre A1 Starters, A1 Movers, A2 Flyers. Estos exámenes están diseñados para motivar a los estudiantes en su aprendizaje de inglés, a través de pruebas divertidas y dinámicas que evalúan sus habilidades en las cuatro áreas del idioma.

31.2. Categoría Jóvenes (TEENS)
Cambridge English: For Schools: A2 Key for Schools, B1 Preliminary for Schools, B2 First for Schools. Estos exámenes están diseñados para estudiantes de secundaria, adaptados a sus intereses y contextos. Permiten obtener una certificación reconocida internacionalmente, útil para sus estudios y futuro profesional.

31.3. Categoría Adultos (ADULTS)
Cambridge English: A2 Key, B1 Preliminary, B2 First, C1 Advanced, C2 Proficiency. Estos exámenes están dirigidos a personas que desean certificar su nivel de inglés general por motivos académicos, laborales o personales.

Art. 32. Requisitos para rendir un examen Cambridge English

El candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Pago de la tarifa correspondiente al examen.
b) Registro anticipado según la categoría de examen:
- Niños: 3 meses
- Jóvenes y Adultos: 15 días

Art. 33. Proceso de registro

Los candidatos deben:

1) Solicitar información en secretaría sobre: fechas, tarifas y requisitos.
2) Completar el formulario de inscripción.
3) Realizar el pago del examen (efectivo o transferencia de la tarifa correspondiente).
4) Recibir la confirmación de la inscripción al correo electrónico registrado.
5) Entregar una copia de cédula en secretaría.

Art. 34. Información de horarios

Con un mínimo de 48 horas de antelación a la fecha programada para el examen, el candidato recibirá un correo electrónico con el asunto: "Confirmation of Entry" (COE), confirmando su inscripción. Este documento incluirá detalles sobre los horarios de cada destreza a evaluar (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión escrita y expresión oral), indicando día, hora de inicio y finalización, así como instrucciones adicionales.

Art. 35. Resultados de los Exámenes

Los resultados estarán disponibles 15 días después del examen y podrán consultarse en el sitio web oficial de Cambridge English https://candidates.cambridgeenglish.org/, utilizando las credenciales del COE enviadas por correo electrónico.

Art. 36. Entrega de Certificado Internacional Cambridge:

La entrega física de los certificados internacionales se realizará aproximadamente 2 meses después de la fecha del examen. Se notificará a los candidatos por correo electrónico cuando su certificado esté disponible en la institución.

Para retirarlo, presentarán su cédula de identidad. Si un tercero realiza el trámite, deberá presentar una autorización escrita y la copia de la cédula de identidad del candidato.

Art. 37. Exámenes TOEFL ITP- Center Edition

El examen TOEFL ITP es una evaluación estandarizada que mide el nivel de dominio del idioma inglés de personas cuyo idioma nativo no es el inglés. Este examen es desarrollado por ETS (Educational Testing Service).

Art. 38. Requisitos para rendir un examen TOEFL ITP

El candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Contar con un documento de identidad vigente.
b) Registrarse para el examen en la plataforma oficial correspondiente.
c) Realizar el pago de la tarifa establecida para el examen.

Art. 39. Proceso de registro

Los candidatos deberán cumplir con el siguiente proceso:

a) Crear una cuenta en la plataforma de ETS y seguir las instrucciones indicadas
b) Seleccionar la modalidad Test Center en la que rendirá el examen. El candidato rinde el examen en una computadora dentro de nuestro centro de evaluación autorizado, en la fecha y horario establecidos en el cronograma establecido por la institución.
c) Realizar el pago correspondiente a través de la plataforma oficial.

Art. 40. Resultados del examen TOEFL ITP

Los resultados estarán disponibles en la cuenta del candidato aproximadamente tres días después de la fecha del examen. Al finalizar la evaluación, se informará la fecha estimada de publicación de los resultados. El centro no recibe automáticamente el reporte por haber sido la sede del examen. Si el candidato lo requiere, puede designar nuestra institución para recibir sus resultados directamente.

Art. 41. Responsabilidad del estudiante en exámenes internacionales

El Instituto Cambridge se compromete a brindar la mejor preparación posible para los exámenes internacionales de inglés. Sin embargo, el resultado final depende del esfuerzo y las capacidades individuales de cada estudiante.

CAPÍTULO VIII: CEREMONIA DE SUFICIENCIA

Art. 42. Evento de reconocimiento

La Ceremonia de Suficiencia es un evento académico solemne que se lleva a cabo de manera anual para reconocer a los estudiantes que han completado satisfactoriamente el Nivel B2, módulo 12 del Programa de Inglés para Adultos.

Art. 43. Requisitos para participar en la Ceremonia

a) Haber aprobado el Mock Test correspondiente al Nivel B2.
b) Estar al día con todas las obligaciones económicas con la institución.
c) Confirmar la participación en la ceremonia dentro de los plazos establecidos.

Art. 44. Costo y proceso de ceremonia:

44.1. La ceremonia tiene un costo adicional, mismo que será informado con antelación
44.2. El pago es requisito indispensable para confirmar la participación.
44.3. El proceso de inscripción y pago debe realizarse en las fechas y modalidades indicadas por la institución.

Art. 45. Desarrollo de la Ceremonia

45.1. La Ceremonia se llevará a cabo en un lugar y fecha asignados por la institución.
45.2. El evento seguirá un protocolo que incluirá discursos, entrega de diplomas, reconocimientos especiales y presentaciones artísticas.
45.3. El código de vestimenta será formal para los estudiantes e invitados.

CAPÍTULO IX: NORMAS DE CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTES

Art. 46. Modalidad Presencial

46.1. Dentro del aula:

a) Utilizar un lenguaje respetuoso y adecuado para el entorno.
b) Solicitar permiso al docente antes de salir o entrar al aulas
c) Conservar una actitud respetuosa hacia el personal administrativo, docentes y compañeros
d) Usar dispositivos electrónicos únicamente con fines académicos y cuando esté permitido.
e) Llevar a clase los materiales necesarios (libros, cuadernos, entre otros) y mantenerlos en buen estado.
f) Mantener el aula limpia y ordenada, absteniéndose de ingerir alimentos o bebidas sin autorización.
g) Realizar todas las actividades de forma individual y honesta, sin recurrir al plagio o el fraude académico.
h) Abstenerse de consumir sustancias como vapeadores, tabaco, bebidas alcohólicas o drogas.

46.2. Fuera del aula:

i) Utilizar las instalaciones de manera responsable y respetuosa.
j) Vestir de manera apropiada, reflejando respeto hacia los demás y al ambiente académico.
k) Cuidar y respetar los espacios, evitando daños a las instalaciones o materiales de la institución

Art. 47. Modalidad Virtual

47.1 Participación y comunicación

a) Ingresar puntual a las sesiones virtuales, respetando el horario establecido como si fuera una clase presencial.
b) Participar activamente durante las clases.
c) Utilizar un lenguaje claro, respetuoso y apropiado en todas las comunicaciones (chats, foros, correos electrónicos).
d) Mantener el micrófono silenciado cuando no intervenga para evitar interrupciones.
e) Utilizar la función de "levantar la mano" o similar para indicar el deseo de participar.
f) Responder a los mensajes de profesores y compañeros de manera oportuna.

g) Participar activamente en las actividades asincrónicas, cumpliendo con los plazos establecidos.

47.2. Entorno y Presentación:

h) Establecer un espacio tranquilo y libre de distracciones para asistir a las clases virtuales.
i) Vestir de manera apropiada.
j) Utilizar un fondo virtual neutro o un entorno limpio y ordenado durante las sesiones de clase.
k) Mantener la cámara encendida, a menos que el profesor indique lo contrario o existan razones justificadas.

47.3. Tecnología y Recursos:

l) Disponer de una conexión estable y equipo adecuado para las sesiones virtuales.
m) Usar las herramientas digitales de manera ética y conforme a los lineamientos establecidos.
n) No compartir ni distribuir materiales protegidos por derechos de autor sin autorización.
o) Proteger la información personal y evitar compartir contraseñas o datos confidenciales.
p) Familiarizarse con las plataformas digitales del curso para asegurar una participación efectiva.

Art. 48. Tiempo de conservación de los datos personales

Cambridge School of Languages garantiza que los datos personales de los estudiantes, incluyendo grabaciones, imágenes, registros académicos o cualquier información identificable, serán conservados únicamente durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con las finalidades legítimas que motivaron su recopilación y tratamiento.

Cumplido el propósito para el cual fueron obtenidos, dichos datos deberán ser eliminados, bloqueados o anonimizados, conforme a los principios de limitación de conservación y minimización de datos establecidos en la normativa vigente de protección de datos personales.

Cambridge School of Languages mantendrá las grabaciones de clases únicamente hasta un mes después de finalizado el módulo del estudiante. Asimismo, la Institución establecerá procedimientos de revisión periódica que permitan evaluar la necesidad de conservar los datos personales almacenados, con el fin de determinar si deben mantenerse, eliminarse o anonimizarse, asegurando en todo momento la confidencialidad, integridad y uso responsable de la información de los estudiantes.

CAPÍTULO XI: DISPOSICIONES FINALES

Art. 49. Modificaciones al Reglamento

49.1. El Instituto Cambridge se reserva el derecho de modificar o actualizar el presente reglamen-to en cualquier momento que lo considere necesario.
49.2. Las modificaciones serán comunicadas a los estudiantes a través de los canales oficiales del instituto (página web, correo electrónico, carteleras, entre otros) y entrarán en vigencia a partir de la fecha indicada en la comunicación.

Art. 50. Vigencia del Reglamento

El presente reglamento entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación y permanecerá vigente hasta que sea modificado o derogado por las autoridades competentes.

Art. 51. Casos No Previstos

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por las autoridades competentes del Instituto Cambridge, considerando los principios generales del derecho, la equidad y el bienestar de la comunidad educativa.

Art. 52. Aceptación del Reglamento

Al momento de la matrícula, los estudiantes y sus representantes (en caso de ser menores de edad) deberán manifestar su aceptación del presente reglamento, comprometiéndose a cumplirlo y respetarlo en todas sus partes.

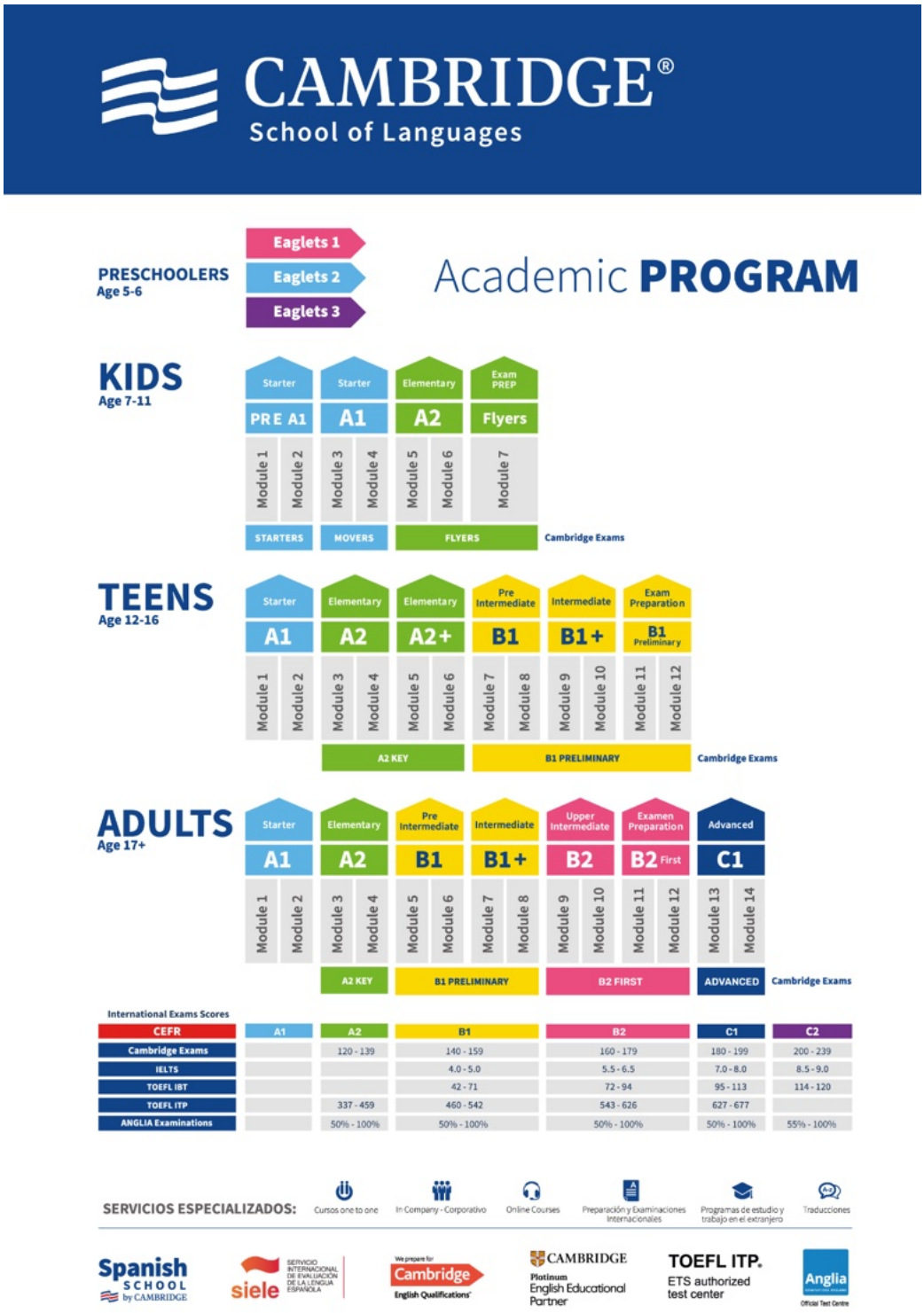
Art. 53. Publicación del Reglamento

El presente reglamento estará disponible para su consulta en la página web del Instituto Cambridge y en formato impreso en las instalaciones del instituto.

TERMINOLOGÍA

- **Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas (MCER):** Escala de evaluación del dominio de una lengua extranjera.
- **Cambridge ESOL:** Departamento de la Universidad de Cambridge que ofrece exámenes de inglés.
- **Aspirante:** Persona que se acerca a la institución en busca de información sobre los cursos o programas de inglés que se ofrecen, con un posible interés en inscribirse, pero que aún no ha formalizado su matrícula.
- **Estudiante:** Persona que ha formalizado su matrícula en un módulo, nivel o programa académico ofrecido por la institución, cumpliendo con los requisitos y procedimientos establecidos.
- **Exestudiante:** Persona que ha completado un programa académico en la institución o que, habiendo estado matriculado, no ha renovado su matrícula en el plazo de tres meses.
- **Inscripción:** Pago por única vez para registrarse en el instituto
- **Matrícula:** Pago para acceder a los cursos.
- **Módulos:** Unidad de aprendizaje que forma parte de un programa académico y que se centra en un área específica de conocimiento.
- **Niveles:** Módulos que clasifican a los estudiantes según su dominio del idioma, desde el nivel más básico (A1) hasta el más avanzado (C2), siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- **Categorías:** Clasificaciones que se utilizan para adaptar los métodos, recursos y contenidos de enseñanza a las características y necesidades de los estudiantes según su edad. Dentro de las categorías constan: Preschoolers (5 a 6 años); Kids (7 a 11 años); Teens (12 a 16 años); Adults (17 años en adelante).
- **Tutorías:** Sesiones de apoyo académico individualizado.
- **Exámenes Cambridge English:** Conjunto de pruebas diseñadas específicamente para evaluar y certificar niveles particulares del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- **TOEFL ITP:** Test of English as a Foreign Language - Institutional Testing Program, es un examen multinivel, estandarizado de inglés, diseñado para evaluar las habilidades lingüísticas de los candidatos.
- **Certificado internacional:** Documento que acredita el nivel de inglés según un examen internacional.

ANEXOS


CAMBRIDGE®
School of Languages
PRESCHOOLERS
Age 5-6
Eaglets 1
Eaglets 2
Eaglets 3
Academic PROGRAM
KIDS
Age 7-11
Starter
PRE A1
Starter
A1
Elementary
A2
Exam PREP
Flyers
Module 1
Module 2
Module 3
Module 4
Module 5
Module 6
Module 7
STARTERS
MOVERS
FLYERS
Cambridge Exams
TEENS
Age 12-16
Starter
A1
Elementary
A2
Elementary
A2+
Pre Intermediate
B1
Intermediate
B1+
Exam Preparation
B1 Preliminary
Module 1
Module 2
Module 3
Module 4
Module 5
Module 6
Module 7
Module 8
Module 9
Module 10
Module 11
Module 12
A2 KEY
B1 PRELIMINARY
Cambridge Exams
ADULTS
Age 17+
Starter
A1
Elementary
A2
Pre Intermediate
B1
Intermediate
B1+
Upper Intermediate
B2
Examen Preparation
B2 First
Advanced
C1
Module 1
Module 2
Module 3
Module 4
Module 5
Module 6
Module 7
Module 8
Module 9
Module 10
Module 11
Module 12
Module 13
Module 14
A2 KEY
B1 PRELIMINARY
B2 FIRST
ADVANCED
Cambridge Exams
International Exams Scores
CEFR
Cambridge Exams
IELTS
TOEFL IBT
TOEFL ITP
ANGLIA Examinations
A1
A2
B1
B2
C1
C2
120 - 139
140 - 159
160 - 179
180 - 199
200 - 239
4.0 - 5.0
5.5 - 6.5
7.0 - 8.0
8.5 - 9.0
42 - 71
72 - 94
95 - 113
114 - 120
337 - 459
460 - 542
543 - 626
627 - 677
50% - 100%
50% - 100%
50% - 100%
50% - 100%
55% - 100%
SERVICIOS ESPECIALIZADOS:
Cursos one to one
In Company - Corporativo
Online Courses
Preparación y Examinaciones Internacionales
Programas de estudio y trabajo en el extranjero
Traducciones
Spanish SCHOOL by CAMBRIDGE
siele
Cambridge English Qualifications
CAMBRIDGE Platinum English Educational Partner
TOEFL ITP. ETS authorized test center
Anglia

DETALLE DE PROGRAMA ACADÉMICO

1. MODALIDAD PRESENCIAL

a) PRESCHOOLERS

"Eaglets", programa diseñado para niños preescolares, entre los 5 y 6 años. Se divide en tres módulos, de 80 horas cada uno.

b) KIDS

Programa para niños de 7 a 11 años de edad. Se divide en tres niveles conformados por módulos

- Pre A1 Starter (160 horas): Módulos 1 y 2
- A1 Starter (160 horas): Módulos 3 y 4
- A2 Elementary (240 horas): Módulos 5, 6 y 7

c) TEENS

Programa que se divide en 3 niveles conformados por módulos:

- A1 Starter (108 horas): Módulos 1 y 2
- A2 Elementary (216 horas): Módulos 3, 4, 5 y 6
- B1 Intermediate (324 horas): Módulos 7, 8, 9, 10, 11 y 12

d) ADULTS

Programa que se divide en 5 niveles conformados por módulos:

- A1 Starter (120 horas): Módulos 1 y 2,
- A2 Elementary (120 horas): Módulos 3 y 4
- B1 Intermediate (240 horas): Módulos 5, 6, 7, y 8
- B2 Upper Intermediate (260 horas): Módulos 9, 10 11 y 12
- C1 Advanced (140 horas): Módulos 13 y 14

2. MODALIDAD VIRTUAL

a) ADULTS

Se divide en 5 niveles conformados por módulos:

- A1 Starter (120 horas): Módulos 1 y 2. Las horas se distribuyen en 48 sincrónicas y 12 horas asincrónicas
- A2 Elementary (120 horas): Módulos 3 y 4. Las horas se distribuyen en 48 sincrónicas y 12 horas asincrónicas

- B1 Intermediate (240 horas): Módulos 5, 6, 7 y 8. Las horas se distribuyen en 192 sincrónicas y 48 horas asincrónicas.
- B2 Upper Intermediate (260 horas): Módulos 9, 10, 11 y 12. Las horas se distribuyen en 208 sincrónicas y 52 horas asincrónicas.
- C1 Advanced (140 horas): Módulos 13 y 14. Las horas se distribuyen en 112 sincrónicas y 28 horas asincrónicas.

Nota: La duración del programa, establecida en horas, aplica únicamente a los grupos que cumplen con el mínimo de estudiantes requerido. Si este requisito no se cumple, la institución podrá modificar la duración del programa según corresponda.

PESO PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En la categoría preschool, la enseñanza del inglés se enfoca en el desarrollo integral de los niños. El aprendizaje del inglés se aborda de manera cualitativa, basada en destrezas. Esto significa que, en lugar de calificaciones numéricas, la evaluación se fundamenta en el progreso alcanzado en sus habilidades y competencias en el idioma.



En los programas de inglés para niños (kids), adolescentes (teens) y adultos (adults), la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo mediante un enfoque integral que combina la valoración cualitativa con un sistema de ponderación porcentual. La calificación final no solo refleja el desempeño en evaluaciones, también considera la participación en clase, la realización de tareas, el progreso individual, el esfuerzo y la actitud del estudiante, garantizando una evaluación más completa y equitativa.

	 KIDS	 TEENS	 ADULTS
EVALUATIONS	60%	40%	50%
HOMEWORK	30%	30%	30%
CLASS PERFORMANCE	10%	30%	20%